

Constanza Schönhaut (FA)

Abogada de la Universidad de Chile, con diplomados en Derecho Público, Económico y de Género, y en Políticas Públicas Globales de la misma casa de estudios (35). Fue electa como convencional constituyente en 2021 para integrar la Convención Constitucional.



Versus

La contienda por Las Condes

Por María José Osorio



Marcela Cubillos (Ind.)

Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile (57). Fue diputada, convencional constituyente y ministra de Educación y Medio Ambiente durante el segundo gobierno del expresidente Sebastián Piñera.

PLAN PARA ENFRENTAR CRISIS DE SEGURIDAD

● “Nuestro énfasis está en el combate al narcotráfico, en la prevención de violencia intrafamiliar, y en la inversión y coordinación inteligente en seguridad”, asegura la candidata a alcaldesa por Las Condes del Frente Amplio, Constanza Schönhaut. Parte de su plan será implementar una política de seguridad “Narcotráfico Cero”, con especial foco en la prevención temprana de vínculo y consumo en niños y jóvenes, mediante políticas de recuperación de espacios públicos y acceso al deporte como medidas de prevención y fortalecimiento comunitario. En segundo lugar, dice que modernizará el sistema de vigilancia y patrullaje, enfocándose y especializándose en sectores o comunidades como escolares, mujeres, barrios comerciales y bohemios, además de integrar sistemas que faciliten una mejor colaboración con las policías. También señala que incorporará una línea de ciberseguridad con capacitaciones permanentes a comunidades escolares sobre acoso y delitos sexuales a través del celular, venta de drogas en redes sociales y estafas telefónicas a adultos.

● La candidata independiente a alcaldesa por Las Condes, Marcela Cubillos, asegura que, para combatir la delincuencia, promoverá una gestión con foco en la anticipación, la innovación y la incorporación constante de nuevas tecnologías. Entre las medidas que implementará se encuentra la creación de una unidad contra el crimen organizado, que incluirá un “Sistema de Inteligencia Residencial”. Este sistema, según indica, en coordinación con el Servicio de Impuestos Internos (SII) y el Conservador de Bienes Raíces, permitirá detectar compras inusuales de viviendas por parte de personas vinculadas al crimen organizado. En segundo lugar, señala que incorporará un equipo de abogados para garantizar la expulsión de inmigrantes ilegales que cometan delitos en Las Condes. También propone implementar un sistema de detección de disparos y defenderá el uso de armas eléctricas Taser por parte de inspectores municipales. Por último, dice que fortalecerá la integración público-privada de la red de cámaras de vigilancia, buscará erradicar el comercio ambulante, creará una aplicación para reportar delitos flagrantes desde dispositivos móviles e implementará drones para detectar tráfico de drogas.

DIAGNÓSTICO DE LA COMUNA

● Schönhaut afirma que la comuna de Las Condes enfrenta una crisis de corrupción que exige un cambio y la capacidad de tomar medidas sin conflictos de interés. Por ello, asegura que implementará auditorías periódicas, publicará la contabilidad y reducirá el uso del trato directo. También destaca que la comuna tiene una creciente población de adultos mayores, lo que requiere dar prioridad a políticas de cuidados para ellos, mediante la creación de centros de atención, apoyo psicológico, integración en programas deportivos y alfabetización digital. En salud dice que es necesario ampliar el sistema de atención primaria, mejorar el acceso a medicamentos a precios justos, garantizar tiempos oportunos para las consultas médicas y establecer una política urgente para asegurar el acceso a servicios de salud mental. Finalmente, señala que acelerará los proyectos de vivienda y los subsidios de arriendos a precio justo. Además, propone la creación de un “Centro de Innovación, Creatividad y Emprendimiento” para fomentar el trabajo colaborativo entre residentes, emprendedores y empresas locales, impulsando empleos y soluciones tecnológicas a problemas comunales mediante la colaboración público-privada.

● “La actual administración ha estado, desgraciadamente, opacada por conflictos que están siendo investigados en instancias judiciales y administrativas”, sostiene Cubillos. Por esta razón, afirma que implementará medidas concretas en materia de transparencia y buen uso de recursos públicos. Estas medidas incluirán una auditoría forense para detectar irregularidades, la creación de una “Dirección de Integridad” que prevenga conductas que puedan afectar la probidad o constituir corrupción municipal, auditorías a las corporaciones municipales y una revisión exhaustiva del uso de recursos y planes que desarrollan. En educación dice que defenderá los colegios para evitar su traspaso a los Servicios Locales de Educación (SLEP). Además, asegura que todos los establecimientos educacionales municipales serán bilingües y que se certificará a los estudiantes en habilidades para el siglo XXI. En materia de salud, afirma que gestionará desde la municipalidad las listas de espera de los vecinos e implementará el programa “Sonrisa de Mujer”. Por último, indica que todos los espacios culturales serán cien por ciento accesibles para vecinos con discapacidades o problemas de movilidad. En cuanto a la calidad de vida, aspira a una comuna “3-30-300: que todos los vecinos deberían poder ver al menos tres árboles de su ventana, contar con un 30% de áreas verdes y vivir a menos de 300 metros de un parque.

PROYECTO ESTRELLA / PRIMERA MEDIDA

● La primera medida que implementará la candidata a alcaldesa por Las Condes del Frente Amplio será un “Sistema Municipal de Cuidados”. Estará dirigido a personas cuidadoras, adultos mayores, personas con discapacidad y dependencia, madres y padres que buscan conciliar la vida familiar y laboral, y a niños y niñas. Este sistema, según afirma Schönhaut, contará con un programa de apoyo para el cuidado en el hogar, que ofrecerá contención emocional y autocuidado, así como inversión en la adaptación de viviendas, transporte especializado y programas de rehabilitación. También contempla la construcción de espacios para teletrabajo y cowork con guarderías para niños y niñas, y plan de salud mental integral desde la primera infancia, entre otras acciones.

● La primera medida de la abogada consistirá en desarrollar un plan específico que permita al municipio estar preparado para enfrentar futuras emergencias, a raíz del prolongado corte de energía eléctrica experimentado hace algunos meses. Por ello, buscará instalar un sistema que conoció durante un viaje a Buenos Aires, que consiste en un “Centro Único de Coordinación y Control”. Este opera de manera permanente, gestionando todas las emergencias, como cortes de luz o agua, inundaciones y olas de calor, ofreciendo soluciones rápidas a los vecinos. Además, explica que habrá un enlace directo entre la municipalidad y las empresas de servicios, de modo que no sea cada vecino quien deba reclamar por su cuenta, lo que a menudo resulta en la falta de respuesta por parte de las empresas.